



Libertad de Prensa y Desarrollo: una relación ineludible

ÁREA: 4
TIPO: Aplicación

Freedom of the Press and Development: an unavoidable relationship
Liberdade de Imprensa e Desenvolvimento: uma relação ineludível

AUTOR
Hernán Alberro
Director de
Programas del
Centro para la
Apertura y el
Desarrollo de
América Latina
(CADAL).
hernan@cadal.org

Los estudios de la relación entre la libertad de prensa y el desarrollo datan del siglo XVIII. Sin embargo, el sentido de esta relación no fue siempre interpretado de la misma forma e incluso en la actualidad es un tema de debate. Este trabajo busca inicialmente realizar un recorrido histórico a lo largo de los diferentes autores e interpretaciones para concluir apelando a datos empíricos que permitan observar la realidad y la vinculación entre indicadores de libertad de prensa y desarrollo tanto en su aspecto económico como humano.

1. Autor de Contacto:
Centro para la Apertura
y el desarrollo de América
Latina (CADAL);
Av. Roque Sáenz Peña
628; Piso 2º Oficina
R - 1035; Buenos Aires
(Argentina).

Studies on the relationship between freedom of the press and development date back to the 18th century. However, the meaning of this relationship has not always been interpreted in the same way, and even today it is a topic for debate. This article initially seeks to take a historical journey through different authors and interpretations, concluding by drawing on empirical data which allows us to observe the reality and the link between these indicators of freedom of the expression and development in both the human and the economic aspect.

Os estudos da relação entre a liberdade de imprensa e o desenvolvimento datam do século XVIII. No entanto, o sentido desta relação não foi sempre interpretado da mesma forma e ainda na actualidade é um tema de debate. Este trabalho procura inicialmente realizar um percurso histórico ao longo dos diferentes autores e interpretações para concluir, apelando a dados empíricos que permitem observar a realidade e a vinculação entre indicadores de liberdade de imprensa e desenvolvimento, tanto no seu aspecto económico como humano.

DOI
10.3232/
GCG.2009.
V3.N2.08

1. Orden y progreso

A lo largo de la historia del pensamiento político y social, han sido varios los autores que se han preguntado y han analizado la importancia de la libertad de prensa. Ya desde comienzos del siglo XVIII pero incluso antes el concepto empezó a tener gran importancia. Por supuesto que las expresiones eran diferentes. Por aquellos años se hacía referencia a la libertad de opinión, dado el magro desarrollo de la prensa en esos primeros años del mundo político liberal moderno. En lugar de desarrollo, los autores se referían a la idea de progreso o evolución.

En este sentido podría tratarse de explicarse la relación entre la libertad de prensa y el desarrollo interpretando la importancia que los diferentes autores fueron otorgándole a dos conceptos clave: orden y progreso. El hecho de hallar estas palabras en los escudos de varios países, en sus constituciones nacionales, demuestra que eran éstos conceptos muy importantes y valiosos en los procesos de creación de los estados nacionales desde fines del siglo XVIII hasta incluso el siglo XX.

2. Orden como libertad

Resulta interesante ver cómo varios autores dan al papel de la libertad de opinión, la función de mantener el orden. Esta idea está particularmente presente en los autores liberales del siglo XVIII y principios del siglo XIX. Así, por ejemplo, en *El contrato social* (1762) Jean-Jacques Rousseau le da a la opinión pública, el papel de “censor”¹. Básicamente su función es la de censurar las acciones gubernamentales con las cuales la “voluntad general” no está de acuerdo.

Es precisamente la preocupación por el orden lo que caracteriza a la segunda mitad del siglo XVIII. Probablemente se pueda explicar esta preocupación en el hecho de que se trata de una época de transición del absolutismo a sistemas basados en las declaraciones de derecho, en constituciones, en repúblicas. Las razones de este proceso de transición escapan a los intereses de este estudio pero vale la pena destacar que varios estudiosos del período concuerdan en que el desarrollo económico que tuvo lugar en Europa Central desde un siglo antes de la Revolución Francesa “relajó las barreras sociales, facilitó el consumo privado, mejoró las expectativas y provocó una liberalización genuina”². Sostiene el mismo autor que en países como Inglaterra y Francia, “el propio mercado había llevado la prohibición a una situación insostenible”.

El enorme potencial político de la prensa se había puesto de manifiesto durante la época de inestabilidad posterior a 1600, tanto en Inglaterra como en Francia. El ejemplo más prematuro de desarrollo de la prensa se da en Inglaterra donde ya hacia mediados del

1. ROUSSEAU, Jean-Jacques, *El Contrato Social*. M. E. Editores, Madrid: 1993.

2. MUNCK, Thomas, *Historia social de la Ilustración*. Editorial Crítica, Barcelona: 2001.

PALABRAS
CLAVE

**Desarrollo
económico,
Prensa,
Gobernabilidad,
Democracia,
Libertad**

KEY WORDS

Economic
development,
Press,
Governability,
Democracy,
Freedom

PALAVRAS-
CHAVE

**Desenvolvimento
económico,
Imprensa,
Gobernabilidade,
Democracia,
Liberdade**

CÓDIGOS JEL

P500; A130

siglo XVII Londres había crecido muy considerablemente y sus habitantes habían ganado en poder adquisitivo, sumado a que la ley de licencias había caducado en 1695, lo que derivó en un abandono efectivo, aunque no intencionado de la censura previa a la publicación. Así, los ejemplos de periódicos como *Tatler* y *Spectator* sentaron un precedente en sus prácticas editoriales.

Incluso antes que esto, John Locke en *Essay Concerning Human Understanding* (1693) sostenía que hay tres tipos de leyes, la divina, la civil y la de la virtud o de la opinión. Al referirse a esta última, el autor asegura que “cuando los hombres se unen en sociedades políticas, aunque entreguen a lo público la disposición sobre toda su fuerza, de modo que no puedan emplearla contra ningún conciudadano más allá de lo que permita la ley de su país, conservan sin embargo el poder de pensar bien o mal, de aprobar o censurar las acciones de los que viven y tienen trato con ellos”. Así asume la libertad de prensa como una de las leyes necesarias para el orden social.

En definitiva, como sostiene Jesús Álvarez (2004) el siglo XVIII inglés es definido como “siglo de las luchas por la libertad de expresión”, ya que esa libertad, la de escribir, editar y distribuir, “se convirtió en la primera y abanderada de las reivindicaciones de la burguesía liberal”³. “Esa libertad de opinar abiertamente orienta y guía toda la consolidación de los estados nacionales a lo largo del siglo XIX” concluye el citado autor.

.....

3. ÁLVAREZ, Jesús T. “Los medios y el desarrollo de la sociedad occidental” en BARRERA, Carlos (coord.) *Historia del periodismo universal*. Ariel, Barcelona: 2004.

3. El orden como progreso

Este orden provocado o mantenido por esa libertad de opinión, era visto por muchos como terreno fértil para el progreso. Por eso es que se ve claramente en varios autores, la idea de que la libertad de opinión propicia el desarrollo.

En *¿Qué es la ilustración?* (1784) Immanuel Kant se pregunta sobre la cuestión puntual de cómo se ilustra la gente. Es allí donde aporta una idea, que será ampliamente analizada más adelante por John Stuart Mill, respecto de que “es posible que el público se ilustre a sí mismo, siempre que se le deje en libertad; incluso, casi es inevitable” (Kant, 1983).

Otra cuestión interesante de destacar es que, parecido al planteo de Mill, Kant afirma que la ilustración es conducente al progreso, o sea que el disenso y la libertad de opinión son conducentes al progreso. “Para esa ilustración sólo se exige libertad y, por cierto, la más inofensiva de todas las que llevan tal nombre, a saber, la libertad de hacer un uso público de la propia razón, en cualquier dominio”. Es en este sentido que Mill consideraría que coartar la expresión es cometer un mal a toda la sociedad y no sólo a quien se restringe individualmente⁴.

Probablemente, quien más impulsaría esta idea de orden y progreso sería Mill, al profundizar sobre qué es un buen gobierno, ya que plantea que se trata básicamente de orden y progreso. Y aquí es lo más interesante respecto de la libertad de prensa, ya que para que exista progreso, Mill sostiene que se necesita libertad intelectual e individuals.

4. MILL, John Stuart, *Sobre la libertad*. Primera Edición, Alianza Editorial, Buenos Aires: 1993.

5. MILL, John Stuart, *Del Gobierno Representativo*. 3ra. Ed. Tecnos, Madrid: 2000.

Por este motivo, tomar como punto de partida el período de la Ilustración para elaborar una breve descripción del desarrollo de la libertad de prensa y su relación con el desarrollo humano tiene sentido ya que el siglo XVIII fue claramente determinante y forjador de lo que más tarde serán en todo el mundo, las ideas predominantes de libertad, república, e igualdad.

Un autor clave para comprender el proceso de instauración de las democracias modernas y las sensaciones y opiniones que éstas despertaban en Europa y el mundo occidental, es, desde ya, Alexis de Tocqueville. Este autor francés haría un profundo análisis sobre el peso de la opinión pública y la libertad de expresión sobre el desarrollo de una sociedad democrática.

Siendo crítico y desconfiado del sistema imperante en Estados Unidos, Tocqueville representa un caso interesante porque ya a mediados del siglo XIX empieza a ver problemas en la libertad de opinión. “Confieso que no profeso a la libertad de prensa ese amor completo e instantáneo que se otorga a las cosas soberanamente buenas por su naturaleza. La quiero por consideración a los males que impide, más que a los bienes que realiza”⁶. Tocqueville veía a la “opinión pública en los Estados Unidos [como] una pesada presión, una carga, una coerción hacia la conformidad”⁷.

Tocqueville representa así un parecer que se haría muy presente hacia fines del siglo XIX, que es un temor hacia la proliferación de la libertad de prensa y de la prensa misma, acompañada por la comprensión de su necesidad imperiosa para el progreso.

Para comprender mejor las impresiones de Tocqueville, vale recordar que en Estados Unidos, a diferencia de lo sucedido en el viejo mundo, la prensa siempre tuvo un ámbito de amplia libertad incluso antes de la aprobación de la Constitución, de hecho, ni siquiera existían las trabas a los periódicos en forma de tasas que existían en Inglaterra⁸.

La clave puede estar en la aparición ya desde mediados del siglo XVIII, de los periódicos a los que se conoció como “penny papers” o “penny press”, es decir, los periódicos que se vendían por una moneda, voceados por sus vendedores callejeros. Estos periódicos dependían de la publicidad, y no hacían mucho distingo de sus anunciantes, a diferencia de los periódicos tradicionales. Además, reclamaban su independencia política, aunque en realidad se interesaban poco por cuestiones políticas y lo decían abiertamente. Así fue que se le dio lugar a la aparición de la noticia que ya no era internacional sino local, con información policial, de tribunales, de las calles y de las vidas privadas. Así se comenzó a reflejar más la vida social, las actividades de la crecientemente variada y urbana clase media.

Según Schudson (1978) la aparición de los penny papers y su desarrollo se debió a lo que llama “la sociedad de mercado democrática”, o sea, la expansión de una economía de mercado y de una democracia política, o puesto de otra forma, la democratización de los negocios y la política impulsada por una clase media urbana que anunciaba la “igualdad”

6. TOCQUEVILLE, Alexis de, *La democracia en América*. Hyspamerica, Buenos Aires: 1985.

7. NOELLE-NEUMANN, Elizabeth, *La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social* Paidós, Barcelona: 1995.

8. SÁNCHEZ ARANDA, Javier J. “Evolución de la prensa en los principales países occidentales” en BARRERA, Carlos (coord.) *Historia del periodismo universal*. Ariel, Barcelona: 2004.

en la vida social». Más allá de las diferentes teorías en torno a las causas de este desarrollo como la teoría tecnológica, la del alfabetismo o la del igualitarismo, el elemento clave en todas ellas es el desarrollo de un mercado.

Ahora bien, estos penny papers que tanto hicieron para el periodismo como lo conocemos hoy, fueron también causantes de lo que fue visto como un desorden. Los periodistas tradicionales veían en los penny papers una prensa barata, de baja calidad que conduciría al desorden, a discusiones infundadas y a interesar a la gente en cuestiones vanas.

Así, la idea de que la libertad ordena, o censura los excesos no fue siempre considerada de la misma forma. De hecho, podría decirse que con la aparición de los penny papers, es decir, cuando los medios de prensa comenzaron a hacerse más masivos hacia fines del siglo XIX esta idea de que la libertad de prensa era buena para el orden se fue diluyendo, al punto que muchos temían el caos supuestamente provocado por esta libertad.

Sin embargo, aún con todos los temores que esta libertad podía ocasionar en muchos intelectuales e incluso periodistas y dueños de medios, un buen número de ellos no dejaba de sostener que de todas formas era conducente al progreso. “Sin absoluta libertad de prensa no puede haber ni libertad ni progreso” sostenía Domingo Faustino Sarmiento a lo cual agregaba lamentándose que “con ella apenas si se puede mantener el orden público” (citado en Jaksic, 2002). Esta cita del prócer y ex Presidente de Argentina resume en buena medida ese espíritu del siglo XIX con respecto a la libertad de prensa y el desarrollo. Esta expresión del prócer argentino, no resulta casual ni pensada sólo para Estados Unidos, sino que fue una expresión de preocupación sobre lo que sucedía en América Latina, un período considerado anárquico que abarcó la primera mitad del siglo XIX y que no siempre se caracterizó por el derramamiento de sangre sino que también estuvo representado por la virulencia en los medios¹⁰.

4. La libertad como amenaza

Sin embargo, superada la etapa de anarquía, ya a partir de 1860, con el crecimiento de las grandes urbes, los intereses comienzan a diversificarse. “Aparecen periódicos con intenciones discursivas desvinculadas de un explícito compromiso partidario, actuando como agentes políticos singulares, no necesariamente instrumentalizados por partidos o grupos, con propuestas textuales formal y temáticamente nuevas, diversificadas, definidas desde una perspectiva editorial interna de la publicación”¹¹. Así, se fue consolidando un periodismo de masas ligado a fines comerciales.

9. SCHUDSON, Michael, *Discovering the News. A Social History of American Newspapers*. New York, Basic Books: 1978.

10. Como ejemplos puede darse el de Chile con el análisis de PIWONKA FIGUEROA, Gonzalo, *Orígenes de la libertad de prensa en Chile: 1823-1830*, Ril Editores, Santiago de Chile: 2000 y también el caso de Brasil con RIBEIRO, Lavina Madeira “Imprensa e esfera pública: o processo de institucionalização do jornalismo no Brasil (1808-1964)” en *Comunicação & Sociedade* Sao Bernardo do Campo: PósCom-Umesp, nro. 41, págs. 97-114, Primer semestre 2004.

11. RIBEIRO, Lavina Madeira Ob. Cit.

Ahora bien, esta consolidación del periodismo de masas que se empieza a observar con claridad desde comienzos del siglo XX podría ser visto como resultado de que las sociedades lograron el punto de equilibrio entre orden, libertad y desarrollo. Sin embargo, sea esta la situación o no, la realidad es que ese “equilibrio” no perduraría ni hasta mediados de siglo.

Aproximadamente hasta 1950, América Latina vivió una evolución de la prensa, incluso ante la aparición de la radio y la televisión que generó una verdadera revolución que entre otras cosas llevó a que la prensa afianzara su aspecto económico e informativo¹². Sin embargo, la preocupación social por unos medios que debían involucrarse en el desarrollo nacional de cada uno de los países, no siempre tuvo buenos resultados. Muchas veces se utilizó el fin social de los medios para cooptarlos políticamente para apoyar a gobiernos autoritarios o dictatoriales. Así el sector vivió varias expropiaciones, cierres, períodos de censura en los distintos procesos políticos de casi todos los países de la región con la excepción de Costa Rica¹³.

Es que el siglo XX, traería una nueva preocupación y una nueva amenaza a la libertad de prensa. Al haberse instaurado las democracias liberales en la región y en el mundo, sin lograr aún alcanzar el deseado desarrollo económico, se empezó a plantear la hipótesis de que era necesario alcanzar el desarrollo económico previo a estar en situación de gozar de libertades políticas.

Al mismo tiempo, no se puede olvidar que la fuerte presencia de la Unión Soviética y el comunismo en el mundo, con su mo-

delo de control sobre los medios y con su supuesto desarrollo económico, servía de muestra empírica para este postulado¹⁴. Así fue, que durante la Guerra Fría, América Latina vivió un período de debate y de fuertes sufrimientos en materia de libertad.

La idea detrás de la instauración de las dictaduras que ensombrecieron a la región durante gran parte del siglo era que la democracia implicaba un cierto desorden. La discusión política democrática, la libertad de prensa, la proliferación de diferentes partidos políticos, eran vistos como obstáculos para el desarrollo económico. Así, fue que fuertes y terribles dictaduras transformaron a nuestra región en una suerte de tubo de ensayos para testear la hipótesis.

Se trataba de una idea “realista” bastante aceptada a mediados del siglo XX de que el desarrollo democrático depende de una combinación de precondiciones económicas, sociales y culturales. En definitiva se conformaba una tradición que virtualmente dejaba fuera la posibilidad de una teoría democrática para el desarrollo porque la idea de que la democracia en sí misma podía ser la fuente del desarrollo les parecía similar a poner el carro por delante del caballo¹⁵.

14. DE SCHWEINITZ, Karl “Economic Growth, Coercion, and Freedom” en *World Politics*, Vol. 9, No. 2, (Jan., 1957) The Johns Hopkins University Press.

15. Por citar algunos ejemplos de trabajos que giran en torno a este tema: ALMOND, Gabriel A. y BINGHAM POWELL, G., Jr., *Comparative Politics*, 2d ed. Boston: Little, Brown, 1978; HUNTINGTON, Samuel P. y NELSON, Joan M. *No Easy Choice* Cambridge: Harvard University Press, 1976; SKLAR, Richard L. “Developmental Democracy” en *Comparative Studies in Society and History*, Vol. 29, Nro. 4, (Oct. 1987). Cambridge University Press.

12. ZETA DE POZO, Rosa “Los medios de comunicación en América Latina” en BARRERA, Carlos (coord.) *Historia del periodismo universal*. Ariel, Barcelona: 2004.

13. ZETA DE POZO, Rosa Ob. Cit.

5. Libertad de prensa y desarrollo: estado de la cuestión

Hasta hace algunos años, la libertad de prensa ocupó un lugar relativamente reducido en los estudios políticos y económicos. Principalmente los estudios se centraron más en la democracia en general que en la libertad de prensa y son varios los estudios que aún intentando sistematizar una relación entre democracia y desarrollo o crecimiento económico, o no la mencionan o dedican sólo una parte menor a este derecho fundamental (Przeworski y Limongi, 1993; Burkhart y Lewis-Beck, 1994; Yi, 1997; Vanhanen, 2000).

Sin embargo, en los últimos años ha sido bastante prolífica la producción en materia de estudios sobre libertad de expresión y de prensa y su vinculación con el crecimiento y desarrollo económico. Es que varios intelectuales, pensadores y académicos comenzaron a rever los textos clásicos de la ilustración y de los autores liberales de siglos pasados para hallar paralelismos e intentar vislumbrar el futuro. Seguramente uno de los más prominentes ejemplos fue el economista indio, Premio Nobel de Economía, Amartya Sen.

Primero que nada, Sen revolucionó el concepto de desarrollo al referirse a lo que luego se llamó “desarrollo humano”. En este concepto, la expansión de la libertad es vista como el objetivo primario y el medio principal para el desarrollo¹⁶.

Una forma contundente con la cual Sen vincularía el desarrollo con las libertades políticas como para desterrar la idea previa acerca de la democracia como obstáculo para el desarrollo, fue la demostración de que jamás hubo una hambruna sustancial en ningún país independiente y democrático con una prensa relativamente libre¹⁷.

Cabe destacar también el lugar que, en las mencionadas citas, el premio Nobel indio le otorga a la libertad de prensa, pareciendo dejar claro que en cierta forma esta libertad tutela al resto de las libertades civiles y políticas. Sen no habla de partidos políticos, no le dedica gran importancia a los procesos electorarios, pero sí destaca una y otra vez el rol de la libertad de expresión en términos generales y la libertad de prensa en términos particulares.

6. Libertad de prensa y desarrollo

En la actualidad han sido muchos los autores que investigan la relación entre democracia y ciertas libertades democráticas con el desarrollo económico, como los casos más destacados de Pippa Norris¹⁸, Daniel Kaufman¹⁹. La primera sostiene que “el amplio acceso masivo a medios independientes está muy estrechamente relacionado con indicadores sistemá-

16. SEN, Amartya *Development as Freedom*. Anchor Books, New York: 2000.

17. SEN, Amartya “Democracy as a Universal Value” en *Journal of Democracy* 10.3 (1999) pp. 3-17.

18. NORRIS, Pippa, *Giving Voice to the Voiceless. Good Governance, Human Development & Mass Communications*. Daft Version 2001. Shorenstein Center. John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

19. KAUFMAN, Daniel, *Human Rights and Development: Towards Mutual Reinforcement* paper prepared for a conference co-sponsored by the Ethical Globalization Initiative and the NYU Center for Human Rights and Global Justice, New York: 2004. Revised Draft of December, 2005.

ticos de buena gobernabilidad y desarrollo humano”²⁰, mientras que Kaufman concluye que “los avances en materia de los derechos humanos de segunda generación (derechos socioeconómicos y de desarrollo económico, también llamados ‘libertades positivas’) se halla que dependen de los derechos humanos de primera generación. En consecuencia, no habría ninguna justificación empírica para reducir el nivel de prioridad sobre los derechos humanos de primera generación – aún si las cuestiones de los derechos humanos de segunda generación son vistas como pares en términos de sus implicancias de bienestar social general”²¹. Desenterrando así las ideas predominantes en los setenta.

Sin embargo, no se puede decir que se haya alcanzado el equilibrio y que no haya nuevas amenazas o discursos preocupantes en el horizonte. Así como están los citados autores, existen también intelectuales como Ignacio Ramonet, ex-Director de *Le Monde Diplomatique* que sostiene que la globalización y con ella la libertad económica está llevando a una monopolización excesiva de los medios de comunicación transformando el debate público en un discurso único. Como solución, Ramonet no sólo propone restringir las libertades económicas y la globalización, sino que también lanza la “genial” idea de un organismo censor mundial con el fin de fiscalizar la veracidad de la información de los medios. Esto último, claro está que es un derecho de todos, pero es importante destacar que ese derecho es gracias a que existe algún grado de libertad de expresión y de globalización sin las cuales una organización así sería imposible.

En cuanto a restringir la libertad económica, es fundamental recordar la frase de Amartya Sen al respecto: “Los mercados son defendibles sobre la base de los derechos que tiene la gente (que deberían ser libres de poder realizar transacciones), más que por sus efectos de generación de bienestar”²². En otras palabras, difícil pretender disociar estas libertades.

Este es el espíritu que guía la investigación que llevo a cabo en el Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina (CADAL) sobre Libertad de Prensa y Desarrollo Económico en América Latina²³, donde busco comprender mejor la vinculación entre estos indicadores, su comportamiento e interrelación, sin dejar de lado la importancia intrínseca de la primera como derecho humano fundamental.

Ahora bien, a diferencia de los estudios antes citados este trabajo no pretende demostrar relaciones, sino armar un ranking que permita ver claramente la vinculación entre libertad de prensa, libertad económica y desarrollo económico o riqueza. Para tal fin, se utiliza el informe anual *Freedom of the Press 2008: A Global Survey of Media Independence* publicado por Freedom House, uno de los más completos y el de mayor cantidad de años en vigor, que mide tres aspectos de la libertad de prensa: el entorno legal, el entorno político y el entorno económico. Por su parte, para saber el grado de libertad económica del que goza cada país, se utiliza el trabajo realizado anualmente por Heritage Foundation y Wall Street Journal, *Índice de Libertad Económica 2008*. Este estudio entiende que “la libertad económica abarca todas las libertades y derechos de producción, distribución o consumo

20. NORRIS, Pippa Ob. Cit.

21. KAUFMAN, Daniel Ob. Cit.

22. SEN, Amartya “Markets and Freedoms: Achievements and Limitations of the Market Mechanism in Promoting Individual Freedoms” *Oxford Economic Papers*, New Series, Vol. 45, No. 4 (Oct., 1993), 519-541.

23. ALBERRO, Hernán “Libertad de Prensa y Desarrollo Económico en América Latina” la última edición es 2008 y puede encontrarse en www.cadal.org

de bienes y servicios” y la mide a través de diez libertades: libertad comercial, libertad de comercio internacional, libertad monetaria, libertad frente al gasto gubernamental, libertad fiscal, derechos de propiedad, libertad de inversión, libertad financiera, libertad frente a la corrupción y libertad laboral.

En última instancia, este estudio utiliza el nivel de riqueza de las poblaciones como indicador de desarrollo económico. Esto se realiza con el indicador de la Paridad de Poder de Compra per capita tal como la mide en forma anual el Banco Mundial.

Finalmente, estos indicadores son ponderados de la misma forma en un índice de libertad de prensa y desarrollo económico en una escala del 0 al 1 donde cuanto más cercano a la unidad, mayor es el puesto que ocupa el país en el ranking. De esta forma, un país que retroceda o avance en alguno de los indicadores verá el impacto en el resultado final y también podrá compararse en términos relativos con el resto de los países para permitir ver un panorama más completo de la situación de la libertad de prensa y el desarrollo en la región.

Los mejores en el Ranking de Libertad de Prensa y Desarrollo Económico 2008

Posición	País	2008
1	Luxemburgo	0,877
2	Noruega	0,808
3	Estados Unidos	0,782
4	Suiza	0,778
5	Hong Kong	0,762
6	Dinamarca	0,754
7	Holanda	0,750
8	Irlanda	0,749
9	Finlandia	0,734
10	Islandia	0,734

Para poder ver el objetivo del estudio, que como dije es un trabajo en evolución, lo mejor es apelar al material empírico. En primer lugar pueden verse los diez países mejor ubicados en este ranking y se los puede comparar con los peor calificados. A simple vista puede verse que son precisamente los países más desarrollados del mundo los mejor ubicados, o sea que no sólo tienen excelentes rendimientos en materia económica, sino que también lo hacen en materia de libertades. Caso totalmente opuesto y que no requiere mucha aclaración, es el de los diez peores países en materia de libertad de prensa y desarrollo económico, donde nadie discutirá que las libertades están fuertemente coartadas y por ende también su desempeño económico.

También resulta interesante observar el ranking para América Latina que en este caso incluye la mirada comparativa con el año anterior. En la región, por tercer año consecutivo el ranking está encabezado por Chile, Costa Rica y Uruguay.

El otro país que podría parecer la gran estrella de este año es Perú, sumándose este indicador a tantos otros que ponderan los fuertes y decididos avances al desarrollo que está

emprendiendo el gobierno de Alan García. Sin embargo, esto no sería del todo exacto. Si bien es cierto que Perú tuvo una leve mejora en el ranking, los tres puestos que avanzó con respecto al año pasado no son mérito de sus logros sino del estancamiento sufrido por Argentina, Brasil y República Dominicana que en definitiva cedieron lugares ante el país andino. Así, queda demostrado que en estos ámbitos, tiene una gran validez el dicho popular que indica que “cocodrilo que se duerme, es cartera”.

Los peores en el Ranking de Libertad de Prensa y Desarrollo Económico 2008

Posición	País	2008
137	Irán	0,251
138	Chad	0,251
139	Burundi	0,241
140	Vietnam	0,238
141	Rwanda	0,237
142	Bielorrusia	0,233
143	Siria	0,233
144	Laos	0,229
145	Uzbekistán	0,208
146	Cuba	0,149
147	Corea del Norte	0,017

Ranking de Libertad de Prensa y Desarrollo Económico en América Latina

Variación	Posición	País	2007	2008
=	1	Chile	0,558	0,563
=	2	Costa Rica	0,554	0,528
=	3	Uruguay	0,527	0,516
=	4	México	0,457	0,448
=	5	El Salvador	0,456	0,447
=	6	Panamá	0,452	0,444
3	7	Perú	0,433	0,434
=	8	Brasil	0,445	0,427
2	9	Argentina	0,450	0,426
1	10	Rep. Dominicana	0,435	0,423
2	11	Ecuador	0,403	0,416
=	12	Bolivia	0,406	0,401
2	13	Nicaragua	0,422	0,399
=	14	Honduras	0,381	0,379
1	15	Colombia	0,387	0,376
=	16	Guatemala	0,365	0,361
=	17	Paraguay	0,349	0,356
=	18	Haití	0,316	0,314
=	19	Venezuela	0,286	0,297
=	20	Cuba	0,122	0,149

Muchos críticos de la globalización suelen sostener que el argumento del desarrollo económico es demasiado materialista y que no da importancia ni refleja un factor clave como el desarrollo humano. Ya se ha hecho mención a la honesta interpretación de Amartya Sen con respecto al desarrollo humano y el papel que juega la libertad en dicha idea.

Posición	País	FINAL
1	Chile	0,823
2	Costa Rica	0,807
3	Uruguay	0,778
4	El Salvador	0,731
5	Panamá	0,710
6	Perú	0,709
7	Ecuador	0,690
8	Rep. Dominicana	0,690
9	Brasil	0,689
10	Nicaragua	0,684
11	México	0,679
12	Argentina	0,676
13	Honduras	0,671
14	Colombia	0,654
15	Bolivia	0,651
16	Paraguay	0,636
17	Guatemala	0,632
18	Haití	0,559
19	Venezuela	0,549
20	Cuba	0,438

Pero aún si uno quisiera hacer este mismo ranking pero utilizando un indicador más humano que el de riqueza, como ser la tasa de mortalidad infantil (menores de 5 años cada mil nacidos) el resultado, como puede verse, es similar. En este caso por cuestión de espacio aparecen sólo los guarismos para América Latina, pero el mismo resultado se replica en todo el mundo. Si a esto se suma que este indicador está fuertemente relacionado con el alfabetismo y con la pobreza²⁴, se puede asumir que el resultado es muy cercano al que se obtendría con el popular Índice de Desarrollo Humano que elabora el PNUD.

Como ya se ha mencionado otros han logrado con cierto éxito demostrar la relación entre las libertades democráticas y el desarrollo medido de diversas formas. Aquí se busca armar un ranking que permita a los países conocer el lugar que ocupan, desde una perspectiva amplia, que no sólo incluya factores “duros” como riqueza o menos duros como desarrollo humano, sino que también incluya el fundamental e inalienable derecho de las personas a expresarse libremente, con su consiguiente y consabido impacto sobre la democracia.

24. GERRING, John; THACKER, Strom C.; ALFARO, Rodrigo “Democracy and Human Development” Prepared for the annual meeting of the American Political Science Association, September 2005.

Bibliografía

Alberro, Hernán (2008) "Libertad de Prensa y Desarrollo Económico en América Latina", CADAL, Buenos Aires. Puede encontrarse en www.cadal.org

Almond, Gabriel A. y Bingham Powell, G., Jr., (1978) *Comparative Politics*, Little, Brown, Boston.

Álvarez, Jesús T. (2004) "Los medios y el desarrollo de la sociedad occidental" en Barrera, Carlos (coord.) "Historia del periodismo universal". Ariel, Barcelona.

De Schweinitz, Karl (1957) "Economic Growth, Coercion, and Freedom" *World Politics*, Vol. 9, No. 2, (Jan) The Johns Hopkins University Press.

Gerring, John; Thacker, Strom C.; Alfaro, Rodrigo (2005) "Democracy and Human Development" annual meeting of the American Political Science Association, September.

Huntington, Samuel P. y Nelson, Joan M. (1976) "No Easy Choice" Harvard University Press, Cambridge.

Kaufman, Daniel (2004) "Human Rights and Development: Towards Mutual Reinforcement" paper prepared for a conference co-sponsored by the Ethical Globalization Initiative and the NYU Center for Human Rights and Global Justice, New York.

Mill, John Stuart (1993) "Sobre la libertad". Alianza Editorial, Buenos Aires.

Mill, John Stuart (2000) "Del Gobierno Representativo". Tecnos, Madrid.

Munck, Thomas (2001) "Historia social de la Ilustración". Editorial Crítica, Barcelona.

Noelle-Neumann, Elizabeth (1995) "La espiral del silencio. Opinión pública: nuestra piel social" Paidós, Barcelona.

Norris, Pippa (2001) "Giving Voice to the Voiceless. Good Governance, Human Development & Mass Communications". Daft Version 2001. John F. Kennedy School of Government, Harvard University.

Pirwonka Figueroa, Gonzalo (2000) "Orígenes de la libertad de prensa en Chile: 1823-1830", Ril Editores, Santiago de Chile.

Ribeiro, Lavina Madeira (2004) "Imprensa e esfera pública: o processo de institucionalização do jornalismo no Brasil (1808-1964)" *Comunicação & Sociedade Sao Bernardo do Campo: PósCom-Umesp*, nro. 41, págs. 97-114, Primer semestre.

Rousseau, Jean-Jacques (1993) "El Contrato Social". M. E. Editores, Madrid.

Sánchez Aranda, Javier J. (2004) "Evolución de la prensa en los principales países occidentales" en Barrera, Carlos (coord.) "Historia del periodismo universal". Ariel, Barcelona.

Schudson, Michael (1978) "Discovering the News. A Social History of American Newspapers". New York, Basic Books.

Sen, Amartya (1993) "Markets and Freedoms: Achievements and Limitations of the Market Mechanism in Promoting Individual Freedoms" *Oxford Economic Papers, New Series, Vol. 45, No. 4 (Oct.)*, 519-541.

Sen, Amartya (1999) "Democracy as a Universal Value" *Journal of Democracy* 10.3, pp. 3-17.

Sen, Amartya (2000) "Development as Freedom". *Anchor Books, New York*.

Sklar, Richard L. (1987) "Developmental Democracy" *Comparative Studies in Society and History, Vol. 29, Nro. 4, (Oct.)*. Cambridge University Press, Cambridge.

Tocqueville, Alexis de (1985) "La democracia en América". *Hyspamerica, Buenos Aires*.

Zeta De Pozo, Rosa (2004) "Los medios de comunicación en América Latina" en Barrera, Carlos (coord.) "Historia del periodismo universal". *Ariel, Barcelona*.